

**Carta de denegación
de la ayuda estatal de emergencia (SER, por sus siglas en inglés)**

Información del participante:	
Nombre del participante:	HMIS #:

El Departamento de Salud y Servicios Humanos de Michigan (MDHHS, por sus siglas en inglés) y la Autoridad de Desarrollo de la Vivienda del Estado de Michigan (MSHDA, por sus siglas en inglés), a los efectos del rechazo del Subsidio de Soluciones de Emergencia (ESG, por sus siglas en inglés) para el programa de Ayuda de Emergencia del Estado (SER, por sus siglas en inglés), han acordado los siguientes escenarios que darían lugar a la denegación inmediata a través de MDHHS. Si la agencia que administra el programa ESG se encuentra con alguno de los siguientes escenarios, entonces la agencia puede utilizar este formulario en lugar de una Denegación del SER **para proporcionar ayuda para el alquiler, pagar los atrasos del alquiler y los depósitos de seguridad solamente.**

Observación: La agencia que administra el programa ESG sigue estando obligada a remitir a los participantes al MDHHS para que reciban otras ayudas SER y subsidios que puede recibir una persona o familia.

Instrucciones: Este formulario debe ser completado por el personal del programa ESG para certificar la elegibilidad del participante para los servicios del ESG. Si alguna de las siguientes situaciones se aplica al hogar del participante, marque la casilla correspondiente y coloque este formulario y la documentación adecuada para respaldar la situación indicada en el expediente de cada participante del programa.

Criterios de inelegibilidad para el SER
<input type="checkbox"/> Si el participante está actualmente viviendo con familiares o amigos (vivienda conjunta) al momento de la evaluación, entonces se pueden prestar servicios de Prevención de la Falta de Vivienda ; a menos que exista una de las siguientes situaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Vive con otros debido a un incendio que ocurrió 60 días antes; • Vive con otros para escaparse de una situación de violencia doméstica.
<input type="checkbox"/> Si se comprueba que el participante no cumple con los requisitos de manutención de los hijos del MDHHS, se pueden proporcionar servicios de Prevención de la Falta de Vivienda .
<input type="checkbox"/> Si el participante declara que tiene ingresos nulos para todos los miembros del hogar o en cualquier caso en el que la obligación del pago del alquiler supere los ingresos, se pueden proporcionar servicios de Realojamiento Rápido O de Prevención de la Falta de Vivienda .
<input type="checkbox"/> El estado de ciudadanía prohíbe al participante obtener una identificación estatal, entonces se pueden proporcionar servicios de Realojamiento Rápido O de Prevención de la Falta de Vivienda .

Pérdida de la vivienda inminente
<input type="checkbox"/> Si el participante va a ser desalojado formalmente de su vivienda actual en menos de 7 días, entonces se le pueden proporcionar servicios de Prevención de Falta de Vivienda .
<input type="checkbox"/> Si el participante va a perder una unidad de vivienda identificada y viable en menos de 7 días sin la confirmación de la ayuda al alquiler del ESG, entonces se pueden proporcionar servicios de Realojamiento Rápido O de Prevención de Falta de Vivienda .

Certificación de la agencia/miembro del personal	
Certifico que, a mi leal saber y entender, toda la información presentada y adjuntada a este formulario es verdadera, exacta y completa.	
Firma del miembro del personal:	Fecha:
Nombre del miembro del personal:	